

# CURSO SOBRE LA REFORMA PROCESAL – L.O. 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia

## PRESENCIAL Y STREAMING

13 DE FEBRERO DE 2025 DE 9:15 A 14:00H Y DE 16:30 A 20:30H  
14 DE FEBRERO DE 2025 DE 9:30 A 13:15H (12H Y 30')

SALON DE ACTOS SEDE ICAV (5ª PLANTA), PLAZA TETUÁN 16

### • OBJETIVO

La Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, completa las reformas iniciadas por los RDL 5/2023, de 28 de junio y RDLG/2023, de 19 de diciembre, con la intención de lograr la mayor eficiencia procesal posible. Esta nueva reforma procesal gira alrededor de una nueva concepción, como servicio público, de lo que antes conocíamos como administración de justicia, y el nuevo concepto de abuso del servicio público de justicia.

La introducción de los Medios Adecuados de Solución de Controversias supone un cambio radical en la jurisdicción civil, pero esta LO. 1/2025, además, lleva a cabo la reforma de otras normas procesales y sustantivas, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, Ley reguladora de la Jurisdicción Social, y otras leyes, hasta un total de 35, tanto para su adaptación a todo lo anterior, como para positivizar criterios jurisprudenciales.

El objetivo de este curso es iniciar el estudio de todas estas modificaciones procesales y sustantivas, como paso previo a otros cursos monográficos que se desarrollaran posteriormente sobre las principales cuestiones de interés para el ejercicio profesional.

### • PROGRAMA

#### 13 de FEBRERO DE 2025 - MAÑANA de 9:15 a 14:00h

9:15 a 10:15 h. PRESENTACION e INAUGURACION DE LA JORNADA

D. JOSÉ SORIANO POVES. Decano del ICAV.

"El Servicio Público de Justicia: eficiencia procesal. Objetivos de la reforma procesal: la nueva organización judicial. El abuso del Servicio Público de Justicia".

- Ponente. D. RICARDO JUAN SANCHEZ. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia.

#### MODIFICACIONES EN LA JURISDICCION PENAL

10:15 a 11:45 h. Régimen de conformidad con la acusación. Audiencia Preliminar y cuestiones previas. Modificaciones puntuales.

- Ponente. D. ALVARO PALACIOS MARTÍNEZ. Abogado. Secretario de la Sección de Abogados Penalistas.

Modera: D. MANUEL SARRIÓN SIERRA. Diputado 4º de la Junta de Gobierno del ICAV.

11:45 – 12:00 h – Descanso.

#### MODIFICACIONES EN LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL RELATIVAS A VIVIENDAS DE USO TURISTICO

12:00 a 13:00 h. ¿UNA NUEVA HOJA DE RUTA PARA LOS ARRENDAMIENTOS TURISTICOS Y TEMPORALES?

- Ponente: D<sup>a</sup> MARIA DOLORES MÁS BADIA, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

Modera: D<sup>a</sup>. MARÍA CLEMADES PLANELLS. Diputada 7 Junta de Gobierno del ICAV.

**13:00: 14:00 h. Modificaciones en el Juicio Verbal. Requisito de procedibilidad en las reclamaciones de consumidores.**

- **Ponente: D. JUAN AÑÓN CALVETE.** Abogado. Presidente del Consejo Ejecutivo de la Sección de Derecho de Consumo.

**Modera: D. JUSTO PASCUAL MONAR.** Abogado. Presidente de la Sección de Derecho Inmobiliario del ICAV.

## 13 de FEBRERO DE 2025 - TARDE de 16:30 a 20:30h

### MODIFICACIONES EN LA JURISDICCION CIVIL

**16:30 a 18:30 h. Medios Adecuados de Solución de Controversias. Tipo de MASC.**

- **Ponente: D<sup>a</sup> AMPARO QUINTANA GARCÍA.** Abogada y mediadora. Copresidenta de la Sección de MASC del ICAM. Secretaria General de GEMME España.

**Modera: D<sup>a</sup>. YOLANDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.** Diputada 2<sup>a</sup> de la Junta de Gobierno del ICAV.

**18:30 a 18:45 – Descanso.**

**18:45 a 19:30 – Modificaciones en el procedimiento de ejecución y nuevo régimen de la subasta.**

- **Ponente: D. JUAN LLATAS SERRANO.** Abogado. Responsable de Derecho Bancario – Sección de Derecho Mercantil ICAV.

**Modera: D<sup>a</sup>. CARMEN ZARZO MARTÍNEZ.** Diputada 6<sup>a</sup> de la Junta de Gobierno del ICAV.

**19:30: 20:30 h. Principales novedades en materia de costas según la reforma.**

- **Ponente: D. JAIME FONT DE MORA RULLÁN.** Letrado de la Administración de Justicia del juzgado de Primera Instancia n.º 16 de Valencia.

**Modera: D. JOSÉ VICENTE FERRER CANET.** Diputado 5º de la Junta de gobierno del ICAV.

## 14 de FEBRERO DE 2025 - MAÑANA de 9:30 a 13:15h

### MODIFICACIONES EN LA JURISDICCION DE FAMILIA

**9:30 a 11:30 h. Nuevas tendencias en derecho de familia: análisis de la Ley Orgánica 1/2025.**

- **Ponente. D<sup>a</sup>. AMPARO RIBÓN SEISDEDOS.** Abogada especialista en Derecho de Familia.

**Moderan: D<sup>a</sup>. RAQUEL MARCO ESPEJO.** Secretaria Junta de Gobierno del ICAV.

**D<sup>a</sup>. PALMIRA TRELIS MARTÍN.** Presidenta de la Sección de Familia del ICAV.

**11:30 a 11:45 – Descanso.**

### MODIFICACIONES EN DERECHO DE LA DISCAPACIDAD

**11:45 a 12:20 h. Repercusiones de la reforma operada por la L.O. 1/2025 al ámbito del derecho de la discapacidad.**

- **Ponente. D<sup>a</sup> MERCEDES LIZCANO DÍAZ.** Abogada especialista en Derecho de la Discapacidad.

**Modera: D. MANUEL OLAYA PORTOLÉS.** Diputado 8º de la Junta de Gobierno del ICAV.

## MODIFICACIONES EN LA JURISDICCION SOCIAL

**12:20 a 13:15 h. Modificaciones en la jurisdicción social desde el punto de vista Organizativo y Procesal. La separación de la vista y el juicio. La prueba previa al proceso y otras cuestiones.**

• **Ponente. D. LUIS ENRIQUE NORES TORRES.** Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

**Modera: D<sup>a</sup>. SOFÍA DE ANDRÉS GARCÍA.** Diputada 1<sup>a</sup> de la Junta de Gobierno del ICAV.

## • IMPORTE

**10€** - Colegiados/as ICAV, [Asociados/as ICAV](#) y Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV.

**60€** - Otros profesionales.

\***GRATUITO** – 5 plazas presenciales y 10 plazas streaming para colegiados/as del ICAV con menos de 3 años de colegiación.

\*Sujeto a las condiciones descritas en el apartado '[POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD](#)'

## • INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

En la inscripción deberá seleccionar la modalidad elegida en el desplegable bien **PRESENCIAL** o **STREAMING**. Asegure la elección antes de validar la inscripción.

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**

## • POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **PLAZA GRATUITA:** Aquellos que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de las formaciones organizadas por el ICAV, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja tal como se indica en el apartado [BAJA](#), quedarán sancionados por un plazo de **6 meses**, desde la fecha de celebración de la formación, sin poder inscribirse con plaza gratuita en futuras formaciones, y por un periodo de **12 meses** aquellos quienes ya hayan sido sancionados con anterioridad.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es), antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- **OPCIÓN PRESENCIAL:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **OPCIÓN STREAMING:** Deberá quedar constancia de la conexión el día de la impartición del curso desde el inicio a la finalización de la sesión, debiendo acumular el 100% de las horas previstas.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

**Colegiados/as** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

**Asociados/as ICAV** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable "**certificados de formación**" y clicar en acceder.

**No colegiados/as** en la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

## • CONEXIÓN SEMINARIO (SOLO STREAMING)

- El seguimiento streaming del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.

[\\*Descarga](#)   
[Adobe Connect](#)